GLOSARIO DE TÉRMINOS

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: PRODUCCIÓN GANADERA

Código: AGA465_3 NIVEL: 3

Aditivos para piensos: Sustancias empleadas en la alimentación animal que se agregan a los piensos con el fin de darles cualidades de las que carecen o para mejorar las que ya poseen.

Ahijamiento: Acción de poner a cada cría con su propia madre o con otra para que lo críe. Acogimiento por parte de un animal de la cría de otro.

Alimentos concentrados: Los que tienen gran cantidad de elementos nutritivos en relación a su peso. Aquí se incluyen todos los granos de cereales y sus harinas (maíz, cebada, trigo, avena, sorgo, centeno, etc.), los granos de leguminosas, y los granos, las tortas o harinas de oleaginosas y los propios granos de oleaginosas (soja, girasol, etc.) y todos los piensos compuestos. Son productos de contenido bajo en fibra y alto en energía.

Anejos fetales: Los anejos fetales son todos los elementos del huevo que no constituyen el feto en sí. (No confundirlos con los anejos –a secas- que son un término anatómico que designa los ovarios y las trompas). Los anejos fetales son: la placenta, el cordón umbilical y las membranas (que son dos, el amnios y el corion, y contienen el líquido amniótico).

Anillamiento: Tarea que consiste en poner una anilla metálica o de plástico con un código único en la pata de un pájaro, con el fin de identificarlo.

Animales de cebo: Denominación que reciben los animales en el último eslabón de la cadena productiva y que se desarrolla después de la transición del destetado. Esta fase se inicia con animales que ya han alcanzado su pleno desarrollo desde el punto de vista digestivo y tiene como objetivo conseguir el máximo rendimiento productivo con elevadas tasas de crecimiento, buenos índices de transformación y calidad de la carne adecuada.

Animales de recría: Denominación que reciben los animales del segmento productivo que transcurre entre el final del periodo lactante (destete) y el inicio de la fase de cebo o el pre-parto (en animales de reposición).

Apófisis espinosas: Las apófisis espinosas son prominencias óseas o proyecciones que surgen de la parte posterior de las láminas de las vértebras. Protegen por delante al canal medular que alberga la médula espinal y a ambos lados se insertan potentes músculos del tronco.

Apófisis transversas: Apófisis que parte del arco de las vértebras en sentido transversal. En la región torácica forma con las costillas la articulación costotransversa. En número de dos, una derecha y otra izquierda, se dirigen transversalmente hacia fuera, y de ahí el nombre que llevan. En cada una de ellas hemos de considerar: la base, que la une a la vertebra; el vértice, que es libre; dos caras, anterior y posterior, y dos bordes, superior e inferior.

Apoyos del animal (También Aplomos): Nombre con el que se designa a la dirección que sigue el eje de los miembros del animal en relación con el plano medio del cuerpo y con el suelo, observados en el animal firmemente apoyado sobre una superficie horizontal. El apoyo (o aplomo) es normal cuando la dirección del miembro es la más conveniente para cumplir con el papel mecánico que le corresponde. En cambio, se considera anómalo o defectuoso cuando no cumple con los requisitos anteriormente expuestos.

Bandejas de incubación: Bandeja donde se depositan los huevos dentro de la incubadora, y que generalmente efectúan de manera automática el volteo de los huevos.

Batería: Conjunto de jaulas instaladas para la explotación avícola intensiva.

Bienestar animal: Es el completo estado de bienestar físico; es la realidad que considera al animal en un estado de armonía en su ambiente y la forma por la cual reacciona frente a los problemas del medio, tomando en cuenta su confort, su alojamiento, trato, cuidado, nutrición, prevención de enfermedades, cuidado responsable, manejo y eutanasia humanitaria cuando corresponda.

Bioseguridad: Conjunto de acciones de prevención y de buenas prácticas de manejo que permitan reducir, controlar y eliminar los factores de riesgo de introducción y difusión de enfermedades, con el fin de tener explotaciones animales sanas tanto en el origen como en el destino de los animales.

Carro unifeed: Máquina remolcada por un tractor que entra dentro de la categoría de semirremolque, es de uso exclusivamente ganadero y sirve para la mezcla y distribución de piensos, conseguir un alimento para los animales más completo y con una mezcla más homogénea.

Cauterizador: Producto, utensilio o equipo utilizado para quemar una herida o destruir un tejido. Puede actuar mediante una sustancia cáustica, un objeto candente o aplicando corriente eléctrica. Este proceso puede utilizarse para destruir ciertos tipos de tumores o para ocluir vasos sanguíneos para que dejen de sangrar.

Celo: Es el conjunto de modificaciones hormonales que se corresponden a una seriede manifestaciones externas que nos indican que la hembra está dispuesta a recibirla cubrición del macho.
Cloquez: Dícese del momento o estado fisiológico en el que las gallinas intentan incubar sus propios huevos de manera natural.

Condición corporal: Indica el nivel de reservas corporales de que el animal dispone para cubrir los requerimientos de mantenimiento y producción. Es un método subjetivo que valora la cantidad de energía metabolizable almacenada

como grasa y músculo en un animal vivo, utilizando una escala da 1-5, siendo 1: animal flaco y 5: animal obeso. Una condición corporal correcta es la condición corporal umbral o mínima en la cual el animal puede expresar su potencial reproductivo.

Correctores vitamínico-minerales: Sustancias nutricionales que contienen las vitaminas o aminoácidos esenciales y minerales necesarios para corregir las deficiencias que de éstos nutrientes puedan existir en las raciones alimentarías. Por lo general se suelen comercializar conjuntamente este tipo de productos en forma de los conocidos correctores minero-vitamínicos (CMV), de elevado precio, que se incluyen en las raciones en proporciones muy bajas.

Cortapicos: Equipo para efectuar el despique de las aves.

Cronograma: Esquema o representación gráfica y ordenada donde un conjunto de funciones y tareas se distribuyen y organizan en forma de secuencia temporal. Los cronogramas suelen contener la distribución horaria y temporal de las diversas actuaciones secuenciadas que integran una tarea, proyecto o procedimiento, por lo que constituyen una herramienta básica de organización de los mismos.

Crotal: Elemento de identificación de plástico flexible, de dos piezas, y con caracteres grabados de forma indeleble, que se le coloca al animal en la oreja, para conocer los datos de explotación de origen del animal. La información que contiene es: un dígito de control, el código de la región, el código de la explotación, el número del animal, etc., de acuerdo a la legislación de cada especie.

Cuarentena: Periodo durante el cual un grupo de animales se mantienen aislados físicamente de la granja receptora, con el fin de asegurarse que no hay incubación de ninguna enfermedad que se desea controlar. El lapso de este periodo de cuarentena varía generalmente de 3 a 8 semanas, dependiendo de las enfermedades a controlar.

Descornado: Operación que tiene por objeto eliminar por medios químicos o mecánicos los apéndices córneos de los animales.

Descrestado: Técnica consistente en el corte de la cresta, cerca de la cabeza, desde la parte frontal hacia la parte posterior, utilizando unas tijeras curvas, de tal forma que el lado cóncavo mire hacia arriba.

Desinfección: Proceso mediante el cual, a partir del uso de sustancias desinfectantes, se limpia y acondiciona un espacio o superficie para su uso apropiado eliminando microorganismos nocivos (virus, bacterias, hongos). La desinfección puede ser más o menos agresiva dependiendo del tipo de productos desinfectantes que se utilicen: en algunos casos, las personas y los animales que

se alojen en ese espacio deben abandonarlo por un determinado periodo de tiempo mientras que en otros casos tal situación no es necesaria.

Desinsectación: Es el conjunto de medidas dirigidas al control y eliminación de insectos y otros artrópodos que pueden ser vectores de transmisión de enfermedades para los animales, a partir de sustancias autorizadas para uso ganadero. En algunos casos, las personas y los animales que se alojen en ese espacio deben abandonarlo por un determinado periodo de tiempo mientras que en otros casos tal situación no es necesaria.

Desparasitación: Acciones que tienen como fin la eliminación de los parásitos internos y/o externos de los animales.

Despicado o despique: Técnica que se utiliza en producción aviar y que consiste en el recorte del pico de las aves, con el objeto de evitar daños por peleas o el canibalismo.

Desratización: Procedimiento mediante el cual se adoptan medidas sanitarias para controlar o eliminar a los roedores (vectores de enfermedades para los animales) en las instalaciones ganaderas, a partir de sustancias autorizadas para uso ganadero.

Diagnóstico de gestación: Detección del saco gestacional, generalmente mediante ecografía o ultrasonografía, con alta precisión (95%) y con mínimo riesgo de pérdida debido a la escasa o nula manipulación del aparato genital.

DIB (Documento de Identificación Bovina): Es un documento que identifica a cada animal, expedido por cada Comunidad Autónoma, y que lo acompaña cuando es trasladado. Este documento incluye datos básicos del animal, de la explotación y de su titular, la Comunidad Autónoma y la fecha de expedición. Se expide dentro de los 14 días siguientes a la notificación de su nacimiento por el poseedor y, en el caso de los animales importados de terceros países, dentro de los 14 días desde la reidentificación del animal.

Digestibilidad: Término que indica el porcentaje de nutrientes absorbidos respecto al ingerido; es decir, la proporción de alimento o nutriente que no es excretada por las heces y que se supone que ha sido absorbida.

Dosis seminales: Cantidad de semen utilizado en inseminación artificial, obtenido a partir de un eyaculado y que, previa dilución con sustancias diluyentes y conservantes, son acondicionadas generalmente en pajuelas.
Encalostramiento: Acción de comprobar que las crías toman el calostro directamente de la madre, o bien mediante lactación artificial (bien por problemas de la madre o porque no interese desde el punto de vista productivo). El calostro es la primera leche que se obtiene tras el comienzo de la lactación. Posee inmunoglobulinas que funcionan como anticuerpos contra enfermedades sufridas

por la madre, lo cual hace de vital importancia su ingesta por parte de los animales recién nacidos para adquirir inmunidad pasiva contra esas enfermedades.

Ensilado: Son forrajes verdes conservados mediante un proceso de acidificación láctica. Este proceso permite el almacenamiento de grandes cantidades de alimento sobrante en épocas de producción para ser utilizadas a posteriori en épocas de escasez.

EPI (Equipo de protección individual): Se entiende por equipo de protección individual, cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador/a para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud en el trabajo, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin.

Equipo de ordeño: Conjunto de máquina y accesorios con los cuales se realiza el ordeño mecánico. Consta esencialmente de una bomba de vacío que aplica succión para remover el aire a un ritmo constante, una serie de conducciones de vacío y de leche, y un pulsador que provoca un ritmo de succión y masaje alternativos en las pezoneras para extraer la leche, enviarla a la unidad final y de ahí al tanque de la leche. Todas las ordeñadoras poseen un regulador de vacío que equilibra los cambios de presión y un interceptor que protege a la bomba de vacío de la entrada de cualquier fluido.

Esponjas: Aplique vaginal sintético y blando impregnado de progestágenos, que utilizados en muchas especies en forma previa, inhiben la liberación de hormonas luteinizante (LH) y foliculoestimulante (FSH) de la hipófisis, frenando el desarrollo folicular y la ovulación hasta el momento deseado. Cuando los progestágenos son retirados, la concentración de Progesterona en sangre cae rápidamente con lo cual el animal puede entrar en celo. Son utilizadas para la inducción y sincronización del celo y ovulación en hembras en anestro.

Estirpes: Aquellos animales que tienen unos antepasados semejantes al menos en una de las partes del pedigrí.

Etiología: La etiología en el campo de la sanidad se refiere principalmente al estudio y descripción de las causas de las enfermedades y que incluye a los agentes o factores de transmisión de las mismas.

Etología: La etología es una disciplina de la psicobiología que aborda el estudio de la conducta espontánea de los animales en su medio natural. Pretende describir la conducta natural, explicar cómo se produce, que función adaptativa cumple y su filogenia o evolución.

Explotación avícola: Extensión de terreno delimitada por una cerca perimetral o lindero, cuya infraestructura está destinada a alojar aves vivas de un mismo tipo

de explotación, cumple con patrones de bioseguridad establecidos y sus productos pueden ser objeto de comercialización.

Explotación en régimen intensivo de producción: Explotación ganadera donde el ganado se encuentra estabulado, generalmente bajo condiciones de temperatura, luz y humedad modificadas, y en la que se pretende conseguir elevadas producciones en el menor lapso de tiempo posible. Este tipo de explotación se sustenta en un consumo elevado de insumos y requiere grandes inversiones en instalaciones, tecnología, mano de obra y alimentación, así como el empleo de razas seleccionadas y altamente productivas. Entre éstas y las explotaciones extensivas existen formas intermedias con grados variables de intensificación.

Fichas de control: Documento que registra cada una de las tareas, procesos y procedimientos de la actividad diaria de la explotación.

Forraje: Parte vegetativa de las gramíneas o de las leguminosas que contienen una alta proporción de fibra (más del 30% de fibra neutro-detergente), requeridos en la dieta en una forma física grosera. Puede ser pastoreado directamente o segado y preparado como heno o ensilaje.

Grasa subcutánea: Grasa que se encuentra debajo de la piel.

Guías de transporte: Las Guías de Origen y Sanidad Pecuaria tienen por finalidad y objeto acreditar que los animales proceden de zona no infectada y que no padecen enfermedades infecto-contagiosas o parasitarias difusibles.

Henificación: Proceso para convertir un forraje verde y perecedero en un producto que puede ser almacenado en forma segura y transportado fácilmente sin riesgo de deteriorarse. Se basa en una reducción del contenido de humedad de 70-90 por ciento a 20-25 por ciento o menos, para inhibir tanto la actividad vegetal como la de los microorganismos presentes en el forraje.

Identificación de animales: Tiene como fin conocer la identidad de los animales para conseguir realizar un manejo más eficaz, luchar contra las enfermedades, evitar fraudes y valorizar económicamente los individuos más rentables. Más recientemente, se ha revelado como instrumento al servicio de la trazabilidad de las producciones ganaderas y garantía de la seguridad alimentaria de los consumidores.

Implantes: Píldoras compuestas de hormonas sintéticas que se aplican subcutáneamente.

Incubación artificial: Dícese del desarrollo de un embrión en los huevos de animales ovíparos, cuando las condiciones requeridas son proporcionadas por el hombre mediante máquinas que imitan las condiciones naturales.

Incubadora: Nombre que recibe el aparato que se emplea para mantener un ambiente propicio de temperatura y humedad para desarrollar huevos.

Índice productivo: En términos generales, un índice productivo es el cociente entre la producción de un proceso y el gasto o consumo de dicho proceso. Puede utilizarse para comparar el nivel de eficiencia de la empresa en su conjunto, o respecto de la administración de uno o varios recursos en particular.

Informe técnico: Documento razonado en el que se expone el desarrollo de una actividad, se efectúa su valoración y se reflejan y justifican las decisiones adoptadas en relación a la misma, estableciendo posibles alternativas.

I**nseminación artificial:** Es un método de fecundación mediante el cual el semen obtenido de un macho, con medios o artificios para-fisiológicos, es utilizado, inmediatamente o tras un cierto tiempo de conservación, puro o diluido, para fertilizar a una o varias hembras. El semen se introduce en el aparato genital de las hembras por medio de instrumentos adecuados, situándolo en el lugar más indicado, anatómicamente y fisiológicamente, para favorecer el encuentro fértil entre los espermatozoides y el óvulo liberado.

Instalaciones y equipos de la explotación ganadera: Conjunto de naves y equipos para la alimentación, ventilación, sistemas de calor, etc., que tienen como objeto brindar comodidad a los animales, garantizar su higiene y facilitar la labor diaria de los operarios, siempre cumpliendo la normativa de bienestar animal.

Insumo: Es un bien consumible utilizado en el proceso productivo de otro bien. Este término, equivalente en ocasiones al de materia prima, es utilizado fundamentalmente en el campo de la producción. Los insumos normalmente son denominados: factores de producción o recursos productivos.

Inventario: Documento en el cual quedan relacionados y especificados todas las maquinas, equipos, útiles y herramientas de la explotación ganadera.

Lactoreemplazantes: Sustitutos lácteos provenientes principalmente de la leche de vaca modificada, de manera que se parece a la composición láctea de la madre (en cuanto a los niveles de proteína bruta y de grasa bruta).

Lámparas de calor: Al recibir las pollitas de un día de nacidas, se utilizan lámparas de infrarrojos como fuente de calor permanente durante las dos primeras semanas de vida, luego paulatinamente se les suspende hasta eliminar la calefacción y la iluminación.

Lámparas de rayos ultravioleta: Lámparas que proporcionan, además de una luz similar a la del sol, una cantidad adecuada de rayos UV que ayuda en el metabolismo del calcio y de la vitamina D.

Lazareto: Establecimiento sanitario para aislar a los animales infectados o sospechosos de padecer enfermedades contagiosas.

Libro de registro: Es un documento que los poseedores de animales deben llevar en su explotación, de manera actualizada, conforme al formato aprobado por cada Comunidad Autónoma. En el mismo se lleva todo tipo de registros de la actividad en la explotación: desde los productos que entran (piensos) hasta los que salen de la explotación (leche, residuos, etc.), pasando por todo lo referente a los animales (código de identificación, movimientos, medicamentos aplicados, etc). La información del libro de registro de la explotación debe estar accesible a la administración competente durante un periodo mínimo de tres años.

Lote (de animales): Grupo de animales que tienen ciertos caracteres comunes o análogos, que se encuentran en la misma fase productiva y que son objeto de un manejo similar. En avicultura, grupo de aves de corral de la misma edad y que comparten un mismo núcleo.

Machos recela: Machos que hacen el trabajo de estimulo y detección de celos. Se suelen soltar entre las hembras con un arnés para marcar y un delantal para evitar la penetración es importante considerar el número de recelas en un rebaño. Para asegurar la detección de todas las hembras en celo es preciso utilizar al menos un 2% de machos recelas en hembras naturalmente cíclicas y si las hembras fueron sincronizadas en el ciclo anterior la cifra de recelas será de al menos el 4 % de éstas.

Mamitis: Término que se refiere a la inflamación de la glándula mamaria sea cual sea su causa. Se caracteriza por alteraciones físicas, químicas y casi siempre bacteriológicas de la leche y por modificaciones patológicas del tejido glandular. La leche presenta cambios de color y presencia de coágulos y gran número de leucocitos. La infección es favorecida por todas las causas que lesionan la ubre, como golpes, máquina ordeñadora mal regulada, defectos en las pezoneras, etc.

Manejo multiedades: Explotación avícola donde se tienen animales de diferentes edades y estados productivos de forma conjunta.

Manga de manejo: Pasillo estrecho y abierto por en el que se introduce el ganado para facilitar su conducción y la realización de tareas de saneamiento, curas, etc. Permite la entrada simultánea de varios animales en fila sin que éstos puedan darse la vuelta.

Manuales técnicos: Documentación, generalmente en forma de librillo o folleto, que acompaña a una instalación, máquina, equipo, herramienta o útil y que contiene información y recomendaciones sobre su funcionamiento, revisión, mantenimiento y/o montaje/desmontaje. También se denominan manuales de servicio o manuales de uso.

Marcado de animales: Tiene como objetivo principal conocer la identidad de los animales para conseguir diferentes fines. Los sistemas de marcado o marcadores pueden ser divididos en tres grandes grupos: permanentes (marcas, tatuajes, microchips), semipermanentes (apliques como las etiquetas y aretes en las orejas) y temporales (cintas y pintura de pelo).

Monta natural: Es la cubrición que tiene lugar cuando el macho y la hembra están juntos. Puede ser libre, desconociéndose la fecha del salto, o controlada y dirigida, cuando los dos sexos están separados y el macho es conducido ante la hembra en celo para montarla.

Nacedora: Lugar donde van a nacer los pollitos. Cuando faltan 3 días para el nacimiento se acostumbra a sacar los huevos de la incubadora y pasarlos a la nacedora. La diferencia entre incubadora y nacedora, es que en la primera se maneja una temperatura y una humedad, y en la segunda, la temperatura es menor y la humedad es mayor con respecto a los parámetros que maneja la incubadora. Además, la nacedora no tiene sistema de volteo, pues se debe estar quieta para que el pollo se acomode, y busque la mejor posición para salir.

Nidales: Lugar dispuesto para que la gallina y otras aves domésticas pongan los huevos.

Nivel de ingesta: Cantidad de alimento consumido. Esta medida es esencial como medio de control del estado de salud de los animales y de la calidad del alimento.

Operaciones de reparación: Conjunto de acciones cuyo objetivo es asegurar la corrección de averías u otros problemas en el correcto funcionamiento del conjunto de maquinaria, equipos, útiles y herramientas. Dichas operaciones se llevaran a cabo según los manuales técnicos.

Operaciones de mantenimiento: Conjunto de acciones cuyo objetivo es asegurar la conservación y funcionamiento normal y eficiente del conjunto de maquinaria, equipos, útiles y herramientas. Dichas operaciones se llevaran a cabo según los manuales de uso y mantenimiento y con la frecuencia en ellos establecida.

Operaciones de verificación: Conjunto de operaciones encaminadas a medir, probar y comprobar, variaciones de parámetros en el funcionamiento de los distintos sistemas de la explotación ganadera, con el fin de localizar posibles anomalías y averías procediendo a su reparación inmediata.

Ordeño: Proceso por el cual se retira, manual o mecánicamente, la leche que se acumula en la cisterna de la glándula mamaria y sistema de conductos.

Parámetros ambientales: Conjunto de datos que nos indican las condiciones de temperatura, humedad relativa, iluminación, ventilación y otros, para el correcto funcionamiento de la actividad productiva.

Parte de trabajo: Documento que registra las diversas actuaciones que componen las tareas, procesos o procedimientos de la actividad diaria de la explotación y que suele estar asociado a otros documentos de recopilación de datos.

Partes de control: Documento que registra las diversas actuaciones que componen las tareas, procesos o procedimientos de la actividad diaria de la explotación y que suele estar asociado a otros documentos de recopilación de datos.

Parto distócico: Parto en el que el feto presenta posiciones consideradas anormales, como miembros anteriores flexionados, presentación dorsolumbar, los cuatro miembros a la vez o con la cabeza hacia atrás.

Periodo de supresión de fármacos: Es el tiempo de espera que tiene que transcurrir desde la administración de un determinado fármaco a un animal para poder destinarlo al consumo (carne o leche). Este periodo de supresión figura en los prospectos de los medicamentos.

Plan de limpieza: Conjunto de acciones encaminadas a garantizar la higiene de la explotación.

Plan de mantenimiento: Conjunto de acciones encaminadas a garantizar el correcto funcionamiento de las maquinas, equipos, útiles y herramientas de la explotación.

Planning de funcionamiento: Conjunto de tareas y rutinas repartidas en un tiempo determinado con objeto de racionalizar los trabajos y garantizar el correcto funcionamiento de la explotación.

Ponedoras: Las gallinas ponedoras (también conocidas gallinas para postura y ligeras) son aquellas que básicamente se crían para obtener huevos para el consumo humano.

Productos DDD: Productos desinfectantes, desinsectantes y desratizantes.
Profilaxis: Preservación de la enfermedad (protección, prevención). Comprende el conjunto de procedimientos o medidas encaminadas a proteger a un grupo o individuo de posibles enfermedades o afecciones, o evitar su propagación.

Propedéutica: Es el conjunto ordenado de habilidades, técnicas, métodos y procedimientos empleados para la exploración de un animal que tienen como finalidad determinar su estado de salud.

Puerperio: Nombre tomado de la medicina humana; se usa para indicar los 2 ó 3 días inmediatamente posteriores al parto, cuando los tejidos del cuerpo de la madre se están recuperando del esfuerzo del acto del parto y cuando el flujo de la leche se atiene a su estado normal. Los principales cambios que se producen son: disminución en tamaño y volumen del útero; retorno del abdomen a su tamaño normal; aumento de la actividad general de la madre después de un período de relativa inactividad; disminución de la cantidad de calostro en la leche y un aumento de la cantidad de leche secretada. El período es crítico cuando el parto ha sido difícil.

Puesta: La “serie de puesta” es el número de huevos que produce una gallina de forma continuada (uno al día), normalmente suelen ser unos ocho, no obstante, según el ave va madurando va teniendo series más cortas, pero con huevos de mayor peso.

Raboteo: Eliminación de una parte importante del rabo de los animales (lechones y cordero/as) con el fin de evitar lesiones.

Ración alimenticia: Se denomina ración alimenticia al conjunto de alimentos que proporcionan los nutrientes para cubrir las necesidades del animal y que son ingeridos durante 24 horas.

Ración de volumen: Parte de la ración alimenticia constituida fundamentalmente por alimentos procedentes de plantas gramíneas o de leguminosas que contienen una alta proporción de fibra (más del 30% de fibra neutro-detergente), en una forma física grosera y que cubre las necesidades básicas de sostenimiento y una parte de las de producción.

Registro de averías: Documento que refleja la relación detallada de todos los fallos, averías e incidencias de las maquinas, equipos, útiles y herramientas durante un tiempo establecido.

Registro de maquinaria: Documento en el cual queda refleja la relación detallada de todas las características técnicas de las maquinas, equipos, útiles y herramientas de la explotación.

Registro de materiales consumidos: Documento que refleja la relación detallada de todos los inputs consumidos durante un periodo de tiempo determinado

Registro de proveedores: Documento que refleja la relación de personas físicas o jurídicas que proporcionan los inputs a la explotación.

Registro de suministros: Documento que refleja relación detallada de todos los inputs que entran en la explotación.

Repeticiones de celo: Cuando la hembra vuelve a ciclar normalmente de 18 a 23 días después del servicio (monta o IA), siendo difícil de diagnosticar si existe una falla en la concepción o la mortalidad embrionaria. La repetición de celo, es un proceso que puede ocurrir por varias razones: agentes infecciosos, exceso de calor, exceso de proteína en las dietas, pastos sobre-fertilizados, restricción de agua, etc. La vaca puede repetir el celo, como signo de muerte embrionaria temprana.

Secado: Proceso que ocurre cuando la leche no es removida repetidamente de la ubre y el tejido secretor involuciona. Esto sucede cuando el ternero es destetado o la frecuencia de ordeño es reducida deliberadamente una vez por día y luego detenida. Algo de la leche producida se reabsorbe y las estructuras celulares sufren un proceso de involución, la actividad metabólica, el número de células secretoras y el tamaño de cada lóbulo, decrecen.

Secreción láctea: Es el proceso mediante el cual se inicia la síntesis y la secreción de la leche en las células epiteliales glandulares de los alvéolos de la glándula mamaria. Es el resultado de los cambios hormonales que ocurren al final de la gestación y en el momento del parto.

Silo de forrajes: Instalación ganadera en donde se guardan o almacenan los alimentos procedentes de plantas gramíneas o de leguminosas que contienen una alta proporción de fibra (más del 30% de fibra neutro-detergente), requeridos en la dieta en una forma física grosera.

Silo de pienso: Depósito o instalación ganadera en donde se guardan o almacenan los alimentos secos que se dan al ganado y que suele estar formado por granos, harinas, tortas y todos los piensos compuestos.

Sincronización de celos: La sincronización de celo como método hormonal tiene como finalidad lograr la expresión de estro en un número considerable de animales en un período de corta duración a tiempo determinado, con la finalidad de incrementar la eficiencia reproductiva del rebaño. La sincronización es una herramienta que permite agrupar los celos y predecir cuándo van a ocurrir, evitando así la incidencia de celos no detectados y a la vez mejorando la eficiencia de la inseminación artificial en los rebaños ganaderos. (Ver “esponjas”).
Sistemas de producción todo dentro/todo fuera: Es la principal medida de higiene dentro de la granja de reproductoras y en combinación con una perfecta limpieza y desinfección, tiene que aplicarse para interrumpir la transferencia de agentes infecciosos entre lotes de reproductoras.

Tajaderas: Denominación que hace referencia a compuertas tipo guillotina que se ponen en las conducciones abiertas para detener la corriente de agua de riego y que también se usa para referirse a sistemas de puertas correderas de cierre

rápido que permiten una acción cortante para el cierre y apertura de las mismas en instalaciones de manejo de ganado.

Terapéutica: Parte de la medicina que tiene por objeto el tratamiento de las enfermedades. Comprende el conjunto de medios de cualquier clase, higiénicos, farmacológicos, quirúrgicos o físicos cuya finalidad es la curación o el alivio de las enfermedades o síntomas, cuando se ha llegado a un diagnóstico.

Termostato: Es un componente o dispositivo que sirve para mantener la temperatura en un rango de funcionamiento previamente determinado, poniendo en marcha o parando los mecanismos para el enfriamiento o caldeo del circuito, sistema, local o recinto.

Tolva de concentrados: Caja en forma de tronco de pirámide o de cono invertido y abierta por abajo, dentro de la cual se echan los alimentos que tienen gran cantidad de elementos nutritivos en relación a su peso, como son todos los granos de cereales y sus harinas (maíz, cebada, trigo, avena, sorgo, centeno, etc.), los granos de leguminosas, las tortas o harinas de oleaginosas y los propios granos de oleaginosas (soja, girasol, etc.) y todos los piensos compuestos, para que caigan poco a poco entre las piezas del mecanismo destinado a facilitar su descarga.

Trazabilidad: Se entiende trazabilidad como el conjunto de aquellos procedimientos preestablecidos y autosuficientes que permiten conocer el histórico, la ubicación y la trayectoria de un producto o lote de productos a lo largo de la cadena de suministros en un momento dado, a través de unas herramientas determinadas. Es "la posibilidad de encontrar y seguir el rastro, a través de todas las etapas de producción, transformación y distribución, de un alimento, un pienso, un animal destinado a la producción de alimentos o una sustancia destinados a ser incorporados en alimentos o piensos o con probabilidad de serlo".

Vacío sanitario: Período que permanece la granja vacía desde que se ha realizado la limpieza y desinfección de la nave y los exteriores, hasta el nuevo ingreso de aves.

Vados y arcos sanitarios: Las explotaciones avícolas deberán disponer de dispositivos para desinfectar camiones y vehículos de transporte, de forma que antes de su entrada al perímetro de la explotación, los vehículos autorizados deberán pasar obligatoriamente por un vado, arco de desinfección o sistema equivalente, que contenga una solución desinfectante autorizada y con unas dimensiones tales que permita la desinfección total del camión y, si únicamente se dispone de vado, deberá asegurarse la desinfección de los neumáticos en todo su perímetro y altura.

Vallado perimetral exterior: Elemento de bioseguridad pasiva, manteniendo un perímetro de al menos 2 m. alrededor de cada nave (salvo en camperas); en el que se extremen las medidas de higiene. Estará construido de manera que proteja eficazmente a la explotación de la entrada de posibles fuentes contaminantes como fauna silvestre y roedores, así como de personas no autorizadas. Solo se permitirá la entrada a la explotación por lugares controlados, suficientemente iluminados, que permanecerán cerrados con llave hasta el momento de su utilización.